

45 centavos

www.eltelegrafo.com.ec

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

El Telegrafo

www.eltelegrafo.com.ec

ECUADOR, LUNES 12 DE JULIO DE 2010

El Telegrafo



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BICANT C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **BICANT C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 9 de junio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0004364** el 1 de julio de 2010.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad que se constituye mediante este contrato, tiene por objeto dedicarse a la actividad industrial de producción de bicicletas, triciclos y carros de pedales. Podrá también fabricar, ensamblar y comercializar artículos como electrodomésticos, cristalería, juguetería, alfombras;..."

Guayaquil, 1 de julio de 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(27033)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELEGRAFO** en su edición del día lunes 12 de julio del 2010 (Edición 45.738) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BICANT C. LTDA.**, con la razón de su aprobación. Guayaquil, 13 de julio del 2010.

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

VICTOR.-

